



Municipalidad
de Chillán Viejo

Alcaldía



**PERMISO ADMINISTRATIVO A
FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON
AUXILIARES, GRADO 16 EMS**

1414

DECRETO N°
CHILLAN VIEJO, 07 JUL 2011

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON con fecha 05 de julio de 2011 para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** 1 día de Permiso Administrativo a Don **FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON**, AUXILIAR, grado 16 EMS, por el día 06/07/2011, jornada completa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

JALS / FFV / MGB / RCO / LRM / jpllp
DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Personal, Interesado.



JORGE ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)